

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****1608**     *HORTRANS JOSÉ LUIS, S.L.*

Don Manuel José Marín Madrazo, Secretario del Juzgado de lo Social n.º 2 de Salamanca.

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución n.º 134/2008, seguido a instancia de Marcelino Vicente Sánchez, se ha dictado auto de fecha 28 de enero de 2009, por la que se declara a la ejecutada "Hortrans José Luis, S.L.", en situación de insolvencia provisional por importe de 756 euros.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su publicación en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Salamanca, 28 de enero de 2009.- El Secretario Judicial, Manuel J. Marín Madrazo.

ID: A090005485-1